ARGENTINA:

Vulnerabilidad de sectores productivos ante expansión del COVID-19

  |

m. Carmen Fernández díez (IFD/CMF), Manuel fernandini (IFD/CMF), SIMON FERNANDEZ (IFD/CMF) Alejandro TÁmola (IFD/CMF), Alexander vasa (IFD/CMF), Julieta Abad (INE/TSP), Paolo de Salvo (CSD/RND), ADRIAN RISSO (CSD/RND) y Lucas Barreiros (INT/TIN)

Índice

[Siglas y acrónimos 3](#_Toc38398628)

[Resumen ejecutivo 4](#_Toc38398629)

[I. Situación de vulnerabilidad 7](#_Toc38398630)

[A. Situación general 7](#_Toc38398631)

[B. Situación por sectores 8](#_Toc38398632)

[II. Conclusión 1](#_Toc38398633)0

[Anexo I: aspectos metodológicos 1](#_Toc38398634)1

# Siglas y acrónimos

|  |  |
| --- | --- |
| IV | Índice de vulnerabilidad |
| MiPyME | Micro, pequeñas y medianas empresas |
| PIB | Producto Interno Bruto |

# Resumen ejecutivo

Este documento presenta un análisis de vulnerabilidades desagregado por sectores y con referencia a la situación de las MiPyME en Argentina. La selección de sectores tuvo en cuenta en primer lugar, aquellas actividades económicas que potencialmente podrían verse más afectadas por la crisis, según se identificó en trabajos iniciales para la región de América Latina y de otras zonas económicas[[1]](#footnote-2) ,y en segundo lugar, que cumplieran con una alta representatividad de la MiPyME en esa industria. Los sectores analizados son: agroalimentario, automotriz[[2]](#footnote-3), comercio minorista, maquinaria y equipos, textil y maquila, turismo[[3]](#footnote-4), y transporte de carga y de pasajeros. Para la determinación de la vulnerabilidad general de un sector se agruparon los factores de riesgo en cuatro áreas: (i) oferta; (ii) demanda; (iii) financiera y patrimonial; y (iv) y sistémico y regulatorio. A cada factor de riesgo se le asignó un grado cualitativo de materialización potencial e impacto del riesgo, a saber: moderado, significativo, severo y extremo. Dicha opinión informada del experto o especialista sectorial toma con base la información existente al momento de realizar el análisis[[4]](#footnote-5). Una vez asignada la calificación de riesgo/vulnerabilidad para cada factor, se evaluaron los resultados y se agregaron en un índice que asigna un peso de 30% respectivamente para los factores de oferta, demanda y financieros y patrimoniales y de 10% para los factores sistémicos y regulatorios.

El mayor índice de vulnerabilidad global se presenta en el sector turismo (con un índice de vulnerabilidad de 0,79 severa de grado cuatro), seguido por el sector de la industria automotriz, el transporte de pasajeros y el sector agroalimentario (con índices con severidad de grado tres de 0,76, 0,64, y 0,60, respectivamente). Alternativamente, los sectores de vulnerabilidad de grado dos son el sector de maquinaria y equipos, textil y maquila, transporte de carga y el comercio (con índices de 0,46, 0,46, 0,45 y 0,44, respectivamente).

El sector del **turismo** presenta un grado de vulnerabilidad severo de grado cuatro, con un índice de vulnerabilidad (IV) de 79, como consecuencia de factores de demanda (100), seguido de los factores financieros y patrimoniales (83) y por factores de oferta (80). El sector incluye más 41 mil MiPyME (más del 99% del total de empresas del sector), contribuye un 3,35% al Producto Interno Bruto (PIB) y en un 2,42% al empleo, aproximadamente el 46,5 % de su producción se orienta a la demanda externa y existen más 372 empresas tractoras.

El sector **automotriz** tiene una vulnerabilidad severa de grado cuatro, con un IV de 76, como resultado de factores de demanda (100) y financieros y patrimoniales (83), y en menor grado de oferta (59). Este sector contribuye en un 1,2% al empleo y en un 0,5% al PIB. Durante 2019, 72% de las unidades producidas en el segmento de automóviles y vehículos comerciales livianos estuvieron destinadas a la exportación. (Fuente: ADEFA 2020).

El subsector **transporte de pasajeros** presenta un grado de vulnerabilidad severo de grado tres, con un IV de 64 como resultado de factores de demanda (100) y financieros y patrimoniales (78) y en menor medida institucionales (66). El subsector de **transporte de carga** tiene un grado de vulnerabilidad severo de grado dos, (con un IV de 45), como resultado de factores de severidad de los riesgos especialmente en temas financieros y patrimoniales. El sector transporte en su conjunto contribuye al empleo en un 9%. Está constituido por más de 53.000 MiPyME (99% del total de Empresas son MiPYME). El sector contribuye al nivel de actividad en un 7%.

El sector **agroalimentario** tiene un grado de vulnerabilidad severo de grado tres, con un índice de 52, guiado por factores de percepción de riesgo significativo en la demanda (66), financieros y patrimoniales (66) e institucionales (66). El índice de vulnerabilidad contempla en el análisis diferencias entre pequeños y medianos productores, grandes productores, MiPyME y agroindustrias, encontrando riesgos mayores en el sector de agroindustria (62) y para los productores de mayor tamaño (62). El sector tiene una contribución al empleo, en 2% con un total de más de 164.520 MiPyME (80%). Contribuyen en 6% al nivel de actividad. Además, más del 93% de la producción del sector se destina a la exportación.

El sector **maquinaria y equipos** presenta un grado de vulnerabilidad severo de grado dos, con un IV de 46 en función del alto grado de percepción de riesgos de demanda (66) y de oferta (59), y en menor medida financieros y patrimoniales (33). El 95% de las empresas del sector son MiPyME con un total en torno a 4.100 empresas, y contribuyen en un 1,06% al PIB, y aproximadamente 0,6% al empleo.

El sector **textil y maquila** presenta un grado de vulnerabilidad severo de grado dos, con un IV de 46 debido a factores de demanda (66) y de oferta (53) así como a factores financieros y patrimoniales (33). La actividad de este sector contribuye en un 0,9% al PIB y en torno al 1,1% al empleo. Lo conforman alrededor de 7.900 MiPyME, casi el 98% de las empresas del sector.

El sector **comercio** **minorista** tiene grado severo de vulnerabilidad de grado dos con un IV de 44. Por los factores del lado de la demanda (83), y en menor medida financieros y patrimoniales (39). El sector contribuye en más del 9,3% al empleo y en un 15% al PIB (incluyendo comercio mayorista). Lo conforman alrededor de 149 mil de empresas, siendo el 97% MiPyME (nuevamente, estas últimas cifras incluyen comercio mayorista).

El análisis concluye que los sectores productivos se encuentran en una situación de vulnerabilidad severa ante la crisis del COVID-19 (en promedio con una severidad de grado 3).

**Introducción y marco analítico**

Este documento presenta un análisis de vulnerabilidades desagregado por sectores y con referencia a la situación de las MiPyME en Argentina. Se consideran en particular los siguientes ocho sectores: Turismo, Transporte de carga y de pasajeros, Comercio al por menor, Automotriz y autopartes, Textil y Agroalimentario.

**Tabla I.1**

**Sectores considerados**

|  |  |
| --- | --- |
| **Sector** | **Rama** |
| **Servicios** | Comercio minorista |
| Turismo |
| Transporte de carga |
| Transporte de pasajeros |
| **Industria** | Automotriz |
| Maquinaria y equipos |
| Textil y maquila |
| **Agroalimentario** | Agropecuario y agroindustria |
|  |

Para la determinación de la vulnerabilidad general de un sector se identifican cuatro áreas o factores: (i) oferta; (ii) demanda; (iii) financiera y patrimonial; y (iv) y sistémico y regulatorio. En estas cuatro áreas se identifican tipos de riesgo y se los evalúa asignándoles un grado cualitativo de materialización potencial e impacto del riesgo, a saber: moderado, significativo, severo y extremo. La calificación de cada componente ha sido llevada adelante por expertos sectoriales del Banco Interamericano de Desarrollo, quienes han generado una evaluación general al momento del inicio de la crisis del COVID-19, basada en sus percepciones, experiencia y utilizando distintas fuentes de información (incluyendo entre otras, entrevistas a cámaras de comercio y actores relevantes, estadísticas de acceso público y otros informes especializados). Los factores considerados y las distintas áreas a las que pertenecen se detallan en el Tabla I.2.

**Tabla I.2**

**Áreas de clasificación y factores identificados que contribuyen al índice de vulnerabilidad sectorial [[5]](#footnote-6)**

|  |  |
| --- | --- |
| **Grupo analítico** | **Factor** |
| **Oferta** | Limitaciones uso de fuerza de trabajo |
| Limitaciones al uso de capital fijo (oficinas, centros comerciales, maquinas, etc.) |
| Insuficiencia en cantidad y calidad de insumos físicos |
| Limitaciones al acceso a servicios (transporte, comunicación)  |
| Aumento de los costos de insumos y de producción |
| **Demanda** | Reducción de la demanda interna / domestica |
| Reducción en la demanda de exportación o extranjera  |
| **Financiera** | Retraso o interrupción del ciclo de pagos |
| Reducción o interrupción de financiamientos de corto plazo |
| Reducción o interrupción de financiamiento de mediano y largo plazo  |
| Aumento de los costos financieros y de intermediación (tasas de interés, comisiones, etc.) |
| **Patrimonial** | Reducción del valor de los activos reales por retracción de la demanda |
| Acumulación de pasivos (alquileres, sueldos, etc.) |
| **Sistémico y regulatorio** | Inestabilidad política y social |
| Incertidumbre institucional y legal |
| Fuente: IFD/CMF. |

Una vez asignada la calificación de riesgo/vulnerabilidad para cada factor, se evalúan los resultados y se agregan en un índice que asigna un peso de 30% respectivamente para los factores de oferta, demanda y financieros y patrimoniales y de 10% para los factores sistémicos y regulatorios.[[6]](#footnote-7) De esta manera se obtiene un índice general de vulnerabilidad sectorial junto a índices parciales para los distintos grupos analíticos ( oferta, demanda, financieros y patrimoniales y sistémicos y regulatorios). Al momento de esta nota, se han realizado análisis similares para otros países de la región (Brasil, Colombia, Honduras, Ecuador, El Salvador, México, Panamá y Uruguay), lo cual permite dimensionar más claramente la distribución de vulnerabilidades entre países.

De manera adicional, también se presenta el grado de vulnerabilidad agregado generado por dichos sectores productivos utilizando distintos ponderadores, entre los que se destacan: contribución al empleo, contribución al PIB, contribución al total de empresas MiPyME[[7]](#footnote-8).

# Situación de vulnerabilidad

## Situación general

Atendiendo a la importancia relativa de los sectores con relación a la generación de empleo, la participación en el PIB y el número de empresas MiPyME, como así también a la disponibilidad de información adecuada para llevar adelante el análisis de vulnerabilidad, los sectores considerados en el análisis para Argentina incluyen a los siguientes sectores: turismo, transporte de carga y de pasajeros, automotriz, comercio, maquinaria y equipos, textil y maquila y agroalimentario.

En la tabla II.A.1 se presenta el grado de vulnerabilidad calculado para cada sector. Como puede observarse, el mayor índice de vulnerabilidad global se presenta en de turismo y automotriz (con índice de 79 y 76 respectivamente). La media simple de sectores es de un IV de 58 (severo grado 3). Al ponderarse los índices sectoriales por la contribución al PIB o por empleo, los valores ponderados arrojan un IV de 57 (severo, grado 3).

**Tabla II.A.1**

**Índice de vulnerabilidad (IV) por sectores.**

**El IV ha sido escalado para tomar valores entre 0 y 100.**

**Un valor más alto indica una mayor vulnerabilidad global del sector.**

|  |  |
| --- | --- |
| **Sector** | **Índice vulnerabilidad** |
| Turismo | 79 |
| Automotriz | 76 |
| Transporte de pasajeros | 64 |
| Agroalimentario | 60 |
| Maquinaria y equipos | 46 |
| Textil y maquila | 46 |
| Transporte de carga | 45 |
| Comercio minorista  | 44 |
|   |   |
| *Mediana sectores* | *53* |
| *Promedio simple sectores* | *58* |
| *Promedio sectores (ponderado por contribución al PIB) (\*)* | *57* |
| *Promedio sectores (ponderado por contribución al empleo) (\*)* | *57* |
| Fuente: IFD/CMF. *(\*) La ponderación considera sólo los sectores enumerados.El IV ha sido escalado para tomar valores entre 0 y 100. Un valor más alto indica una mayor vulnerabilidad global del sector.* |

## Situación por sectores

Antes de pasar a la discusión de la situación por sectores, conviene recordar que la metodología utilizada está identificando un grado de vulnerabilidad global del sector determinado por el impacto del COVID-19. El análisis está, por construcción, centrado en los sectores en los que se espera un mayor impacto, por lo que se está graduando a partir de un nivel de vulnerabilidad elevado. Atendiendo a esto, el siguiente cuadro propone los siguientes rangos para la interpretación del índice (que serán usados en la discusión de esta sección).

**Tabla II.B.1**

**Clasificación cualitativa del**

**Índice de vulnerabilidad (IV)**

|  |  |
| --- | --- |
| **IV** | **Interpretación** |
| 0-24 | Severo grado 1 |
| 25-49 | Severo grado 2 |
| 50-74 | Severo grado 3 |
| 75-100 | Severo grado 4 |
| Fuente: IFD/CMF. |

El **sector turismo**, presenta un grado de vulnerabilidad severo de grado cuatro, con un índice de vulnerabilidad (IV) de 79. Según la contribución de los distintos factores al índice global para el sector, se observa que el mayor índice de precepción de la materialización de riesgos se encuentra en los factores de demanda (100), seguido de los factores financieros y patrimoniales (83) y luego por factores de oferta (80).

Dentro de cada uno de estos grupos de factores los más relevantes están relacionados con la reducción de la demanda, tanto interna como externa. Por el lado de los factores financieros y patrimoniales, destaca por su severidad la interrupción de financiamientos de corto plazo el retraso, la interrupción del ciclo de pagos, y la acumulación de pasivos por atrasos en pagos de sueldos, alquileres, etc. Por el lado de la oferta destacan las restricciones en el uso del factor trabajo y del capital fijo como instalaciones y oficinas y las limitaciones al acceso de servicios como riegos de mayor impacto. También se considera de riesgo alto el aumento en el costo de los insumos, la reducción o interrupción del financiamiento de mediano y largo plazo, el aumento de los costes financieros, y la reducción en el valor de los activos patrimoniales por la retracción de la demanda. El sector incluye más de 41.000 MiPyME (más del 99% del total de empresas del sector), contribuye un 3,35% al PIB y en un 2,42% al empleo, aproximadamente el 6,45 % de su producción se orienta a la demanda externa y existen más de 372 empresas tractoras. A nivel general, la capacidad de la MiPyME de realizar transferencias por otros canales como el comercio electrónico es medio[[8]](#footnote-9).

El sector **automotriz** tiene una vulnerabilidad severa de grado cuatro, con un IV de 76, como resultado de factores de demanda (100) y financieros y patrimoniales (83), y en menor grado de oferta (59). Como parte de los factores de demanda se considera un riesgo elevado tanto la reducción de la demanda interna como externa. Como percepción de riesgos con impactos extremos se incluyen del lado financiero la interrupción del financiamiento de corto, mediano y largo plazo, y el aumento de los costos financieros y de intermediación. Por el lado de la oferta, factores de materialización del riesgo alto son las limitaciones en el uso de la fuerza del trabajo y del capital y la insuficiencia en la cantidad y calidad de insumos y su coste. Otros factores como los patrimoniales o el retraso o interrupción de los ciclos de pagos son percibidos como de alto riesgo. Este sector está constituido por más de 10.000 MiPyME y contribuye en un 1,2% al empleo y en un 0,5% al PIB. Gran parte de la producción tiene destino en los mercados externos (72% de las unidades producidas en el segmento de automóviles y vehículos comerciales livianos estuvieron destinadas a la exportación durante 2019).

El subsector **transporte de pasajeros** presenta un grado de vulnerabilidad severo de grado 3, con un IV de 64 como resultado de factores de demanda (100) y financieros y patrimoniales (78) y en menor medida institucionales (66). El riesgo más severo percibido es la reducción de la demanda interna o doméstica y la externa, junto con otros riesgos financieros y patrimoniales, como son la interrupción de ciclos de pagos y la reducción o interrupción de financiamiento de mediano y largo plazo y el aumento de los costos financieros y de intermediación. También se considera que tiene un impacto elevado la reducción del financiamiento a corto plazo y la acumulación de pasivos como alquileres y sueldos. Por último, destacan riesgos elevados de inestabilidad política y social y de incertidumbre institucional y legal. El transporte de pasajeros en la Argentina incluye taxis, remises, transporte escolar, urbano, y de media y larga distancia. Es un sector fuertemente regulado en recorridos y tarifas pero con relativamente pocas empresas públicas.

El subsector de **transporte de carga** tiene un grado de vulnerabilidad severo de grado dos, (con un IV de 45), como resultado de factores de severidad de los riesgos especialmente en temas financieros y patrimoniales: interrupción o retraso de financiamiento de corto, mediano y largo plazo, y de aumento de los costos financieros y de intermediación. En menor medida le afecta la acumulación de pasivos (alquileres, sueldos, etc) y la inestabilidad política y social. Destacan también los riesgos percibidos financieros de retrasos en la interrupción de ciclos de pagos y riesgos de reducción en la demanda interna. El sector transporte en su conjunto contribuye al empleo en un 9%. Está constituido por más de 53.000 MiPyME (99% del total de Empresas son MiPyME). El sector contribuye al nivel de actividad en un 7% del PIB. Es un sector clave para las fases de comercialización en el resto de las industrias.

El sector **agroalimentario** tiene un grado de vulnerabilidad severo de grado tres, con un índice de 60, guiado por factores de percepción de riesgo significativo en la demanda (66), financieros y patrimoniales (66) e institucionales (66). El índice de vulnerabilidad contempla en el análisis diferencias entre pequeños y medianos productores, grandes productores, MiPyME y agroindustrias, encontrando riesgos mayores en el sector de agroindustria (62) y para los productores de mayor tamaño (62), fundamentalmente limitaciones severas en la reducción de la demanda externa, así como por limitaciones en el uso de capital fijo. Para el sector en su conjunto, se perciben riesgos elevados en el acceso a servicios como transporte y comunicaciones y reducción de la demanda interna. También se perciben riesgos severos desde el punto de vista del financiamiento, por falta de financiamiento a corto plazo, por ejemplo, de proveedores y patrimoniales por el retraso o interrupción de los ciclos de pagos, y por el aumento de los costos financieros y de intermediación. Otros riesgos percibidos son por la inestabilidad política y social y la incertidumbre institucional y legal. El sector tiene una contribución al empleo, en 2% cuando se considera la producción primaria, y de un 32% cuando se incluye el sector agroalimentario y la agroindustria. El sector lo conforman un total de más de 164.520 MiPyME (80%). Contribuyen en 6% del PIB al nivel de actividad. Además, más del 93% de la producción del sector se destina a la exportación.

El sector **maquinaria y equipos** presenta un grado de vulnerabilidad severo de grado dos, con un IV de 46 en función del alto grado de percepción de riesgos de demanda (66) de oferta (59) y en menor medida financieros y patrimoniales (33). Se consideraron como factores de riesgo más relevantes las limitaciones en el uso de la fuerza del trabajo y del capital fijo, el retraso o interrupción en los ciclos de pago, y la acumulación de pasivos como alquileres y sueldos, que pueda afectar al sector. El 95% de las empresas del sector son MIPYME con un total de más de 4 mil, y contribuyen en un 1,06% al PIB, y en un 0,6% al empleo.

El sector **textil y maquila** presenta un grado de vulnerabilidad severo de grado dos, con un IV de 46 debido a factores de demanda (66) y de oferta (53) así como a factores financieros y patrimoniales (33). Se consideran como principales limitaciones del lado de la oferta el uso de la fuerza de trabajo y del capital fijo que restringen la actividad del sector. Además, se considera relevante como factor financiero el retraso en la interrupción de los ciclos de pago, y desde el punto de vista patrimonial la acumulación de pasivos es considerado como factor de alto riesgo para el sector. La actividad de este sector contribuye en un 0,9% al PIB y en torno al 1% al empleo. Lo conforman casi 8 mil MiPyME, casi el 98% de las empresas del sector.

El sector **comercio** **minorista** tiene grado severo de vulnerabilidad de grado dos con un IV de 44. Por los factores del lado de la demanda (83), y en menor medida financieros y patrimoniales (39). Destacan como riesgos percibidos de mayor impacto los de retracción de la demanda interna y externa. Dentro de los financieros y patrimoniales se considera el mayor impacto en el retraso o interrupción de los ciclos de pago, y de los patrimoniales, la acumulación de pasivos. El sector contribuye en más del 9,3% al empleo y en un 10,41% al PIB. Lo conforman alrededor de 149 mil de empresas, siendo el 97% MiPyME.

**Tabla II.B.1**

**Situación por sectores**



Fuente: Elaboración propia.

# Conclusión

El análisis concluye que los sectores productivos que pueden considerarse de mayor vulnerabilidad en Argentina ante la crisis del COVID-19 dentro de los analizados son: turismo y automotriz, con unos impactos severos de grado cuatro, seguido de los sectores con severidad de grado tres como transporte de pasajeros y sector agropecuario. El subsector de maquinaria y equipos, textil y maquila, comercio minorista y transporte de carga se encuentra en una situación de menor severidad del impacto de grado dos (ver tabla II.A.1).

Este diagnóstico toma en consideración los sectores que presentan una mayor probabilidad de verse afectados en términos de pérdidas de empleo en función de la posible materialización de los siguientes riesgos identificados ante la crisis del COVID-19: (i) factores de contracción de la oferta (como limitaciones al uso del factor trabajo, insuficiencia en la cantidad y calidad de insumos variables, aumentos en los costes de factores de producción, disrupciones en la cadena de valor, entre otros; (ii) factores de contracción de la demanda (como los cambios en los comportamientos y preferencias del consumo, restricciones de liquidez de demandantes, reducción en la demanda de exportación, entre otros); (iii) factores financieros (como retraso e interrupción en los ciclos de pago, reducción o interrupción de financiamiento, incremento en los costos de financiamiento) y patrimoniales (reducción en el valor de activos y acumulación de pasivos); y (iv) otros riesgos sistémicos y del entorno regulatorio (incertidumbre institucional y legal e inestabilidad política y social).

# Anexo I: aspectos metodológicos

Este documento presente un análisis de vulnerabilidades desagregado por sectores y con referencia a la situación de las MIPYME. Se consideran en particular los siguientes sectores: Comercio al por menor, Turismo, Transporte de carga y de pasajeros, Automotriz, maquinaria y equipos, Textil y Agropecuario.

Para la determinación de la vulnerabilidad general de un sector se identifican factores agrupados en cuatro áreas: oferta, demanda, financiera y patrimonial y sistémico y regulatorio. En estas cuatro áreas se identifican tipos de riesgo y se los evalúa asignándoles un grado cualitativo de materialización potencial e impacto del riesgo, a saber: moderado, significativo, severo y extremo.

La calificación de cada componente ha sido llevada adelante por expertos sectoriales del Banco Interamericano de Desarrollo, quienes han generado una evaluación general al momento del inicio de la crisis del COVID-19, basada en sus percepciones, experiencia y utilizando distintas fuentes de información (incluyendo entre otras, entrevistas a cámaras de comercio y actores relevantes, estadísticas de acceso público y otros informes especializados). Los factores considerados y las distintas áreas a las que pertenecen, junto con una descripción del concepto se incluyen en el cuadro A.I.1.

Una vez asignada la calificación de riesgo/vulnerabilidad para cada factor, se evalúan los resultados y se agregan en un índice que asigna un peso de 30% respectivamente para los factores de oferta, demanda y financieros y patrimoniales y de 10% para los factores sistémicos y regulatorios. Se le ha dado mayor ponderación relativa a los factores que se consideran más volátiles en el corto plazo (oferta, demanda, factores patrimoniales y financieros), pero también se ha decidido la inclusión de factores institucionales debido al riesgo en esa dimensión que emerge por la significatividad del problema generado por la pandemia del COVID-19.

De manera adicional, también se presenta el grado de vulnerabilidad agregado generado por dichos sectores productivos utilizando la contribución al PIB y al empleo como ponderadores alternativos. En este caso (ver tabla II.A.1), se están considerando las contribuciones sólo de los sectores bajo análisis, con lo cual los ponderadores se recalculan para llegar al 100 a pesar de que la contribución al PIB esté en torno al 35% y del empleo cerca del 41%.

**Interpretación del IV**

La metodología utilizada está identificando un grado de vulnerabilidad global de un sector determinado por el impacto del COVID-19. Los sectores analizados han sido elegidos por su importancia relativa en lo que refiere a la creación de empleo y a su contribución al PBI y por su potencial vulnerabilidad ante los cambios en las condiciones de oferta, demanda, financieras y patrimoniales, como así también institucionales. En ese sentido, el índice está graduando a partir de un nivel de vulnerabilidad elevado. De esta manera, el que un sector cuente con un IV relativamente bajo, por ejemplo, entre 0 y 24, no significa que ese sector no sea vulnerable, sino que está en un primer nivel de severidad dentro de los afectados. Para resaltar este concepto, se propone en el siguiente cuadro una lectura por rangos del IV que va desde “Severo grado 1” a “Severo grado 4”.

**Tabla A.I.1**

**Clasificación cualitativa del**

**Índice de vulnerabilidad (IV)**

|  |  |
| --- | --- |
| **IV** | **Interpretación** |
| 0-24 | Severo grado 1 |
| 25-49 | Severo grado 2 |
| 50-74 | Severo grado 3 |
| 75-100 | Severo grado 4 |
| Fuente: IFD/CMF. |

De manera adicional, un IV más elevado no debe interpretarse de manera directa como un ordenamiento directo para guiar la asignación de recursos paliativos. Para ellos debe realizarse un análisis más pormenorizado, atendiendo no solamente a la vulnerabilidad global sino a la situación por factores y al instrumento a utilizar. Por ejemplo, si un sector A tuviese un IV global mayor que un sector B y se estuviese considerando la utilización de instrumentos financieros, sería aconsejable prestar particular atención a la situación de los factores financieros y patrimoniales que contribuyen al índice. Y aún en el caso de un mayor índice de vulnerabilidad a nivel de subcomponente, eso no debe interpretarse de manera directa y monótona como un ordenamiento para establecer sectores prioritarios, ya que es posible que el retorno social esperado de la utilización de ciertos instrumentos no sea lineal condicional al grado de vulnerabilidad calculado. Hechas estas acotaciones, a continuación, se discuten brevemente las condiciones en los distintos sectores considerados.

**Cuadro A.I.1**

**Descripción componentes índice de vulnerabilidad**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  |  | **Riesgo** | **Descripción** |
| Oferta | Operativo | Limitaciones uso de fuerza de trabajo | Indica las limitaciones en la disponibilidad efectiva de la fuerza de trabajo, con relación a la disponibilidad habitual en condiciones normales. La disponibilidad efectiva ha de tratar de considerar el uso efectivo de la fuerza de trabajo. Así, por ejemplo, si nominalmente se cuenta con el 100% de la fuerza de trabajo, pero solo pueden trabajar una jornada reducida de medio día, la disponibilidad efectiva puede ser del 50% (o todavía menor si se considera un grado de pérdida de eficiencia en la organización del trabajo.Considerar la posibilidad de hacer uso de teletrabajo, turnos alternativos/extendidos y otras soluciones que puedan presentarse. |
| Oferta | Operativo | Limitaciones al uso de capital fijo (oficinas, centros comerciales, maquinas, etc.) | Refiere a las limitaciones al uso de activos necesarios para la producción. Atender especialmente la posibilidad o grado de continuidad que pueda lograrse mediante arreglos alternativos (por ej.: uso de turnos para minimizar número de empleados en un horario) y la importancia relativa de comercialización digital (presencia digital y capacidad logística). Considerar la disponibilidad equivalente de manera similar a las limitaciones de trabajo (arreglo de turnos, canales digitales, otros). |
| Oferta | Operativo | Insuficiencia en cantidad y calidad de insumos físicos | Limitaciones al acceso de insumos de producción (de bienes o servicios). Considerar, energía, materias primas e insumos físicos en general. No considerar servicios como transporte, comunicaciones ni financieros (considerados aparte).Considerar la posibilidad de utilizar insumos de menor calidad o cambios en las relaciones de uso. |
| Oferta | Operativo | Limitaciones al acceso a servicios (transporte, comunicación) | Limitaciones logísticas y de servicios de comunicación.Considerar las limitaciones a la logística (en particular a los servicios de transporte y distribución) y a los servicios de comunicaciones. |
| Oferta | De mercado | Aumento de los costos de insumos y de producción | Aumento de los costos de producción de bienes y servicios (mano de obra, servicios del capital, transporte, energía, comunicaciones, etc.).En términos reales.Considerar costos de manera global aun cuando insumos particulares puedan tener incrementos muy significativos. |
| Demanda | De mercado | Reducción de la demanda interna / domestica | Reducción de la demanda interna por los bienes y/o servicios producidos. Incluye demanda de consumidores (familias o empresas) y del gobierno. |
| Demanda | De mercado | Reducción en la demanda de exportación o extranjera | Reducción de la demanda externa por los bienes y/o servicios producidos. Considerar la demanda de turistas por bienes y servicios provistos dentro del país como demanda externa. |
| Financiero | de Liquidez | Retraso o interrupción del ciclo de pagos | Grado de retracción o demora en los pagos por ventas de bienes y servicios realizados. con relación a las condiciones usuales |
| Financiero | de Liquidez | Reducción o interrupción de financiamientos de corto plazo | Reducción o interrupción de financiamientos de corto plazo (crédito de proveedores, factoreo, capital de trabajo, otros financiamientos de corto plazo (ej. tarjetas de crédito) |
| Financiero | Crédito | Reducción o interrupción de financiamiento de mediano y largo plazo | Reducción o interrupción de financiamientos de mediano y largo plazo (incluye comercio exterior e inversión) |
| Financiero | Operativo | Aumento de los costos financieros y de intermediación (tasas de interés, comisiones, etc.) | Aumento de los costos financieros y de intermediación (tasas de interés, comisiones, etc.). Considerar costos de todas las fuentes (proveedores, bancarios, tarjetas de crédito, etc.)Considerar costos y tasas en términos reales (prestar atención a la inflación) |
| Patrimonial | Patrimonial | Reducción del valor de los activos reales por retracción de la demanda | Reducción del valor de los activos reales por retracción de la demanda (valor edificios, terrenos, inventarios, etc.) y depreciación (ej. vencimientos de mercadería).Considerar en términos reales. |
| Patrimonial | Operativo | Acumulación de pasivos (alquileres, sueldos, etc.) | Considerar principalmente el aumento de pasivos asociados a la falta de ingresos por ventas que normalmente se utilizarían, por ejemplo, pago de salarios, alquileres, obligaciones impositivas, pago de servicios (energía, comunicaciones), etc. Considerar los endeudamientos incurridos para mantener dichos pagos (ejemplo, préstamos para pago de sueldos y jornales). |
| Institucionales | Sist y reg. | Inestabilidad política y social | Impacto que la inestabilidad política y social puede tener en el giro de negocios. Considerar un escenario moderado de inestabilidad política y social (desordenes sociales localizados y contenidos; saqueos y aumento de la violencia y criminalidad localizado y contenido). |
| Institucionales | Sist y reg. | Incertidumbre institucional y legal | Impacto que la inestabilidad institucional y legal puede tener en el giro de negocios. Considerar un escenario moderado de inestabilidad institucional y legal de mantenimiento general del orden constitucional, estado de derecho y protección de la propiedad privada y derechos civiles, pero con avances sobre la propiedad privada y los contratos entre privados. |
| Fuente: IFD/CMF. |

1. Inicialmente, tras el brote del COVID-19 en China, las industrias más castigadas fueron aquellas integradas en cadenas de valor globales, por la disrupción en la cadena de suministro: su dependencia de insumos de importación o por producir insumos para estas cadenas. A medida que se declara la pandemia, se vieron afectadas todas aquellas actividades con una alta demanda externa de exportación, inicialmente la europea y de EE.UU. como el automotriz, agroindustria y textil y maquila, incluida la demanda de servicios en general, como el turismo. Finalmente, la puesta en marcha de medidas de confinamiento y de distanciamiento social ha afectado a los factores tanto de demanda como de oferta en el sector servicios, como por ejemplo son el transporte de pasajeros y el comercio minorista. (Ver [IMF, 2020](https://blogs.imf.org/2020/03/19/covid-19-pandemic-and-latin-america-and-the-caribbean-time-for-strong-policy-actions/); Deloitte, [2020](https://www.cest.org/informe-de-deloitte-covid-19-impacto-y-escenarios-de-recuperacion-en-consumo-y-distribucion-27-03-20/); [CEPAL, 2020](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45337/4/S2000264_es.pdf)). [↑](#footnote-ref-2)
2. El sector automotriz abarca un universo amplio de MiPyME productoras de autopartes y del sector metalmecánico, que proveen de insumos a las terminales productoras de vehículos en el país. [↑](#footnote-ref-3)
3. El sector turismo se define en sentido amplio, siguiendo la definición a nivel de cuentas satélites de turismo, por la Organización mundial de turismo (OMT), que describe las actividades como aquellas que realizan las personas durante sus viajes y estancias con fines de ocio, negocios u otros motivos. Actividades características incluyen: hoteles y similares, segundas viviendas, restaurantes y similares, transporte por ferrocarril, carretera, marítimo y aéreo, alquiler de bienes de equipo de transporte, agencias de viajes y similares, servicios culturales, servicios deportivos y esparcimiento. [↑](#footnote-ref-4)
4. Los datos cualitativos de percepción del especialista o experto sectorial toman como base la información recabada a través de sus redes de los medios públicos, cámaras de comercio, instituciones gubernamentales, y representantes del sector, entre otras. El especialista o experto tiene la función de agregador de dicha información, siendo una opinión informada, una fotografía estática al momento actual. La fortaleza del análisis está basada en los criterios comunes de aplicación de selección de las categorías. Ver descripción de la metodología para mayor detalle. [↑](#footnote-ref-5)
5. Una descripción detallada de estos factores se da en el Anexo I. [↑](#footnote-ref-6)
6. Para mayor detalle analítico ver Anexo I. [↑](#footnote-ref-7)
7. Para mayor detalle analítico ver Anexo I. [↑](#footnote-ref-8)
8. En un ranking de 1 a 7, el WEF puntúa a los diferentes países su nivel de preparación tecnológica para el sector turístico bajo su índice de competitividad turística 2019. Promedio de LATAM es 4,4; y el de Argentina es de 4,9. http://www3.weforum.org/docs/WEF\_TTCR\_2019.pdf [↑](#footnote-ref-9)